

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****6601** *OLIVÉ QUÍMICA, S.A.*

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 319 y 324 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta General Extraordinaria de "Olivé Química, S.A." celebrada el día 30 de junio de 2018, en el domicilio social de la misma, con carácter Universal, adoptó por unanimidad, entre otros, el acuerdo de reducir el capital social de la compañía para compensar pérdidas.

El capital social se redujo hasta la cifra de un millón quinientos sesenta y un mil quinientos treinta euros con veintidós céntimos (1.561.530,22 €), mediante la amortización de 168.838 acciones.

En Barcelona, 30 de junio de 2018.- El Secretario del Consejo de Administración de la compañía "Olivé Química, S.A.", Luis Olivé Palau.

**ID: A180049424-1**